

Guayaquil, Mayo 14 de 2006

Señores

Accionistas de INCOMVENSA, INMOBILIARIA COMPRA VENTA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías en su art. No. 305 Lit. 4, pongo a vuestra consideración el INFORME ANUAL DE GERENCIA, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2005.

Se generaron ingresos por los arrendamientos de las propiedades por el monto de \$15.935; los gastos operacionales y administrativos sumaron \$12.978.72, originando una utilidad líquida después de impuestos y participaciones de \$1.225.38.

Se han cumplido con las obligaciones legales, tributarias y con las disposiciones del directorio. Se ha operado con programas con licencias autorizadas, respetando la propiedad intelectual. Los Estados financieros contemplan los requerimientos establecidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Sugiero por consiguiente a los señores accionistas, aprobar los Estados Financieros adjuntos y agradezco las facilidades brindadas para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
HUMBERTO GONZALEZ CHIRIGUAYA  
GERENTE GENERAL

